

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 01 MAR 2015

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director Técnico de Energía del Ministerio de Industria, Energía y Minería.-----

CONSIDERANDO: que la persona propuesta, la Ing. Agr. Olga Beatriz Otegui Pintos, reúne el perfil adecuado para ocupar el cargo.-----

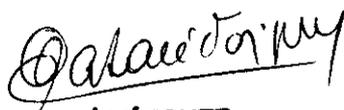
ATENTO: a lo previsto en el inciso 4to. del artículo 60 de la Constitución de la República y lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley Nro. 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

-----**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**-----

-----**RESUELVE:**-----

1ro.- Designase Director Técnico de Energía del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería a la Ing. Agr. Olga Beatriz Otegui Pintos, C.I.:1.445.508-3, Credencial Cívica Serie AVA Nro. 17.249.-----

2do.- Notifíquese, comuníquese, etc.-----



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

